

Quito, 20 de Abril de 2009

Señores:
JUDGE CORPORACION S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato presentar a la Junta General de Accionistas el informe anual del Gerente sobre las operaciones realizadas por la Compañía durante el año 2008.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las normas legales de auditoria generalmente aceptadas, el mismo que fue debidamente revisado por el comisario de la Compañía.

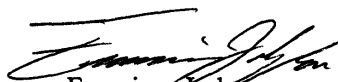
De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con informar a los señores socios del resultado del ejercicio 2008.

El desarrollo de la actividad principal de la compañía fue su fuente de ingresos. Entre los principales aspectos administrativos suscitados en este ejercicio económico debo señalar que se realizó la venta de una propiedad a plazos con lo cual se paga los haberes pendientes. En lo laboral, todo se ha desarrollado sin novedad, cumpliéndose con todas las obligaciones con los empleados.

En cuanto al manejo financiero se han cumplido los pronósticos financieros al igual que las metas propuestas en el ejercicio anterior.

Finalmente esperamos que todas estas medidas tomadas durante el ejercicio anterior permitan mejorar los resultados de la compañía.

Atentamente.


Francisco Judge
Gerente General